

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA

“ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ-SAQUISILÍ-SALUD”**PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
SIE-DD05D04-011-2022.**

En la ciudad de Saquisilí, a los 13 días del mes de julio del 2022, conforme dispone el artículo 124 del Reglamento de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; por una parte, comparece el Lic. Cristian Marcelo Vallejo Yáñez en calidad de administrador de contrato, designado mediante Memorando Nro. MSP-CZ3-DDS05D04-2022-01869-M, de fecha 18 de abril de 2022, suscrito por la Mgs. Ana Lucía Zambrano Segovia, directora distrital 05D04 Pujilí - Saquisilí Salud, y en el que se designa al Tlgo. Edgar Paul Martínez Herrera como Técnico a fin para la recepción para el proceso en mención y en calidad de contratante el Sr. LANDA PAUCAR MAURICIO SEBASTIAN, con RUC 1803811130001 representante legal de Soluciones Gráficas.

PRIMERA. - ANTECEDENTES:

Que, mediante memorando N.-MSP-CZ3-DDS05D04-UDCIP-2022-0014-M, de fecha Saquisilí 18 de marzo del 2022 suscrito por la Lcda. Marlene del Rocío Acurio German Analista Distrital de Comunicación Imagen y Prensa, en la cual emite la solicitud de stock de bodega previo al levantamiento de Proceso.

Que, mediante Memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-G-2022-0046 de fecha Saquisilí 18 de marzo del 2022 suscrito por la Ing. Paola Katherine Pérez Campoverde Guardalmacén Distrital en la que da respuesta a la solicitud de stock indicando en el mismo que Bodega Distrital no posee dentro de su stock la señalética que solicita.

Que, mediante memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-UDCIP-2022-0015-M, de fecha 18 de marzo del 2022 suscrito por la Lcda. Marlene del Rocío Acurio German Analista Distrital de Comunicación Imagen y Prensa en la cual solicita la certificación POA para la “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ- SAQUISILÍ-SALUD” por el valor de...

Que, mediante Memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-GDPGE-2022-0093-M, de fecha Pujilí 18 de marzo del 2022 suscrito por la Ing. Blanca de las Mercedes Vinuesa Brazales indica que, una vez revisado en la Matriz POA donde se considera el requerimiento por parte de la Unidad requirente, para lo cual se emite la certificación POA la misma que avala emitir la certificación presupuestaria para la “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ- SAQUISILÍ-SALUD”

Que, por necesidad institucional se requiere realizar la “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ- SAQUISILÍ-SALUD”, en la cual se anexa la Identificación de la necesidad mismas que se encuentran elaborado por la Responsable Lcda. Marlene Acurio, revisado y validado por el Lcdo. Marcelo Vallejo Analista

Distrital de Comunicación Imagen y Prensa y aprobado por la Directora Distrital Mgs. Ana Lucia Zambrano Segovia.

Que, mediante Especificaciones técnicas para la “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ- SAQUISILÍ-SALUD” en la cual se anexa once fojas mismas que se encuentran elaborado por la Responsable Lcda. Marlene Acurio, revisado y validado por el Lcdo. Marcelo Vallejo Analista Distrital de Comunicación Imagen y Prensa y aprobado por la Directora Distrital Mgs. Ana Lucia Zambrano Segovia.

Que, mediante ficha de solicitud de Certificación de programación de Actividades en el POA según gasto permanente se determina la misma en la cual indica la cantidad requerida por el monto de.

Que, mediante Informe técnico de certificación de actividades POA-GASTO PERMANENTE, según número de certificación GC-2022-057.

Que, según Memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-UDCIP-2022-0016-M, de fecha Saquisilí 18 de marzo del 2022 suscrito por la Lcda. Marlene del Rocío Acurio German Analista Distrital de Comunicación Imagen y Prensa en la cual emite la solicitud de Inclusión y Certificación de PAC 2.022 para la “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ- SAQUISILÍ-SALUD”

Que, mediante Memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-2022-1264-M, de fecha Saquisilí 18 de marzo del 2022 emanado por la Mgs. Ana Lucia Zambrano Segovia Directora Distrital 05D04 Pujilí Saquisilí Salud, en la cual me DISPONE una vez revisado la documentación existente la elaboración correspondiente de resolución de Modificación al PAC 2022.

Que, mediante Resolución N.- MSP-CZ3-DDS05D04-2022-0065-R, de fecha 21 de marzo del 2022 la máxima Autoridad Aprueba la reforma al Plan Anual de Contrataciones.

Que, mediante Memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-GDA-2022-0030-M, 22 de marzo del 2022 la Ing. Martha Beatriz Ayala Analista Distrital de Adquisiciones informa sobre el reporte del portal www.compraspublicas.gob.ec

Que, mediante memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-UDCIP-2022-0017-M Saquisilí 22 de marzo del 2022 suscrito por la Lcda. Marlene del Rocío Acurio German Analista Distrital de Comunicación Imagen y Prensa en la cual emite la solicitud de certificación Presupuestaria.

Que, mediante memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-GDPAC-2022-0068-M, de fecha 23 de marzo suscrito por el Eco. Byron Latacunga Analista Distrital de presupuesto y Administración de Caja en la cual emite la respectiva certificación Presupuestaria bajo el N.- 90 00 000 001 530807 0504 002, 65 de fecha 23/03/2022...

Que, mediante memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-UDCIPP-2022-0106-M, de fecha 23 de marzo del 2022, la Lcda. Marlene del Rocío Acurio German Analista Distrital de Comunicación Imagen y Prensa en la cual emite la solicitud de la delegación técnica para apertura de ofertas del proceso en mención.

Que, mediante Memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-2022-1342-M, de fecha Saquisilí 23 de marzo del 2022 emanado por la Mgs. Ana Lucia Zambrano Segovia Directora Distrital 05D04 Pujilí Saquisilí Salud, en la cual da respuesta a la solicitud de delegación técnica para el proceso de mención.

QUE, con memorando Nro. MSP-CZ3-DDS05D04-JDCIP-2022-0019, de fecha 23 de marzo del 2022, la Lcda. Marlene del Rocío Acurio German Analista Distrital de Comunicación Imagen y Prensa en la cual emite la solicitud solicitó a la Mgs. Ana Zambrano Segovia-Directora Distrital de la Dirección Distrital 05D04 Pujilí-Saquisilí-Salud, Autorización de inicio de proceso para la "ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL 05D04 PUJILÍ-SAQUISILÍ-SALUD"

QUE, con memorando Nro. MSP-DDS05D04-2022-1345-M, de fecha 23 de marzo del 2022, la Mgs. Ana Zambrano Segovia-Directora Distrital, autorizó el inicio del proceso para la contratación denominada "ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL 05D04 PUJILÍ- SAQUISILÍ-SALUD"

Que, mediante memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-GDAF-2022-0149-M de fecha 28 de marzo del 2022, suscrito por el Ing. José Luis Viteri Yáñez Analista Distrital Financiero en la cual emite solicitud de Resolución de Aprobación de Pliegos para inicio de proceso.

Que, mediante memorando N.-MSP-CZ3-DDS05D04-2022-1460-M de fecha 28 de marzo del 2022 suscrito por la máxima Autoridad en la cual DISPONE al proceso de Asesoría Jurídica realizar la resolución administrativa de Inicio de proceso y aprobación de pliego bajo Subasta Inversa.

Que, con Resolución Nro. MSP-CZ3-DDS05D04-2022-0080-R, de fecha Saquisilí, 28 de marzo de 2022, la Mgs. Ana Lucia Zambrano Segovia, DIRECTORA DISTRICTAL 05D04 PUJILÍ - SAQUISILÍ - SALUD, Autoriza el inicio del proceso de Subasta Inversa Electrónica No SIE DD05D04-011-2022, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL 05D04 PUJILÍ- SAQUISILÍ-SALUD"

QUE, mediante documento denominado "Identificación de la necesidad para la Adquisición denominada "ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD" elaborado por la Lcda. Marlene Acurio Analista Distrital de Imagen Comunicación y Prensa, revisado y validado por el Lcdo. Marcelo Vallejo Analista Distrital de Comunicación Imagen y Prensa y aprobado por la Directora Distrital Mgs. Ana Lucia Zambrano Segovia.

QUE, mediante documento denominado "ESTUDIO PARA OBTENER EL PRESUPUESTO REFERENCIAL" para la adquisición de denominada "ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRICTAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD" elaborado por la Lcda. Marlene Acurio Analista Distrital de Imagen Comunicación y Prensa, revisado y validado por el Lcdo. Marcelo Vallejo Analista Distrital de Comunicación Imagen y Prensa y aprobado por la Directora Distrital Mgs. Ana Lucia Zambrano Segovia se incluye que "El presupuesto referencial de la contratación, alcanza la suma USD16.901,50 (DIECISEIS MIL NOVECIENTOS UNO con 50/100) Dólares de los Estados Unidos de Norte América, mas IVA.

QUE, mediante memorando MSP-CZ3DD05D04-2022-1342-M de fecha Saquisilí, 23 de marzo del 2022, conformada por el ING. JOSE LUIS MARTINEZ Profesional designado por la máxima autoridad, LCDA: MARLENE ACURIO Titular del área requirente, designado por la máxima autoridad y AB. PABLO JAVIER BONILLA CISNEROS Secretario Ad-Hoc, mismos que velaran por el normal desarrollo y ejecución del mismo conforme el cronograma estipulado.

Que, mediante memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-GDAF-2022-0149-M de fecha 28 de marzo del 2022, suscrito por el Ing. José Luis Viteri Yáñez Analista Distrital Financiero en la cual emite solicitud de Resolución de Aprobación de Pliegos para inicio de proceso para la adquisición de

denominada “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD”

Que, mediante memorando N.-MSP-CZ3-DDS05D04-2022-1460-M de fecha 28 de marzo del 2022 suscrito por la máxima Autoridad en la cual DISPONE al proceso de Asesoría Jurídica la resolución administrativa de Inicio de proceso y aprobación de pliego bajo Subasta Inversa bajo la denominación “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD”

QUE, el día 28 de marzo del 2022 a las 18:00 am, se procedió con la publicación del proceso denominado: “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD” conforme al cronograma del proceso constante en el portal www.compraspublicas.gob.ec

QUE, mediante “Acta de Preguntas Respuestas y Aclaraciones del Proceso de Subasta Inversa Electrónica SIE-DD05D04-011-2022 cuyo objeto es denominada “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD” se dejó constancia de las preguntas, respuestas y aclaraciones realizadas en el proceso de contratación de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso, documento publicado en el portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.

QUE, dentro del proceso de contratación se recibió un total de 1 (UNA OFERTA) debidamente legalizada y autorizada al correo electrónico 05d04pujilisaquisilisalud@gmail.com en el sistema SOCE según circular N.- SERCOP – SERCOP-2020-2020-0013-c de fecha 17 de marzo del 2020 en la que indica que se podrán recibir ofertas por varios medios como lo son: físico, Courier (correo regular o correo electrónico, por la restricción de movilidad en el país por la Pandemia COVID 19, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso para la presentación de ofertas, esto es, hasta el 31 de marzo del 2022 hasta las 15h00, de la misma forma según acta de entrega recepción de sobre de subasta inversa electrónica se determina que,

Conforme se desprende del “Acta de Apertura de Ofertas”, debidamente suscrita por los delegados de la señora Directora y que se anexa en el presente expediente;

QUE, mediante “Acta de Convalidación de Errores” los delegados por la máxima Autoridad una vez revisada la oferta, resuelven que no fue necesario solicitar la convalidación de errores a las ofertas presentadas por los oferentes.

QUE, mediante Informe de Acta de calificación de carpetas del Proceso de Subasta Inversa Electrónica SIE-DD05D04-011-2022 cuyo objeto de contratación es “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD” se recomienda lo siguiente:

Nº OFERENTE	RUC	RESULTADO
I LANDA PAUCAR MAURICIO SEBASTIAN	1803811130001	SI CALIFICA

QUE, el día 12 de abril del 2022 a las 11:08 minutos AM, se llevó a cabo el proceso de puja, según el cronograma, quedando como resultado dentro de la misma el total de la negociación en USD 15.380.35 (QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 35/100) más IVA sobre el presupuesto referencial de la contratación de conformidad al artículo 47 de la LOSNCP.

QUE, a través del “Informe del Proceso de Subasta Inversa Electrónica”, los Delegados Técnicos recomendaron a la máxima autoridad la adjudicación del presente proceso al oferente LANDA PAUCAR MAURICIO SEBASTIAN representante legal bajo el proceso SIEDD05D04-011-2022 cuyo objeto de contratación es “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD” por el valor de USD 15.380.35 (QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 35/100) sobre el presupuesto referencial de la contratación de conformidad al artículo 47 de la LOSNCP de la oferta inicial del presupuesto establecido referencial establecido cuyo plazo de ejecución es de 30 días a partir de la fecha de suscripción del contrato el cual es emitido por las partes.

Que, mediante, resolución Nro. MSP-CZ3-DDS05D04-2022-0102-R, de fecha Saquisilí, 19 de abril de 2022, se resuelve adjudicar Art. 1.- Adjudicar el contrato para la “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD” al proveedor LANDA PAUCAR MAURICIO SEBASTIAN representante legal con RUC 1803811130001, de conformidad con los pliegos, la oferta y demás documentos del proceso, por un valor de USD 15.380.35 (QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 35/100) sobre el presupuesto referencial de la contratación de conformidad al artículo 47 de la LOSNCP.

Art. 2.- Mediante Memorando N.- MSP-CZ3-DDS05D04-2022-1869-M, de fecha 18 de abril del 2022 emitido por la máxima Autoridad; y, en la que designa como administrador del contrato al Lic. Marcelo Vallejo y como técnico a fin, a un profesional que no haya intervenido en el proceso de ejecución del contrato, se designa: al Tlgo. Edgar Paul Martinez Herrera.

Art. 3.- Notificar a través del portal de compras públicas, al proveedor LANDA PAUCAR MAURICIO SEBASTIAN representante legal con RUC 1803811130001, con la adjudicación del contrato para la “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD” de conformidad a lo dispuesto en el tercer inciso del Art. 113 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, a fin de que proceda a la firma del respectivo contrato, esto en cumplimiento a la Resolución N.- RE-SERCOP-2020-106 suscrito por el Director General del Servicio Nacional de Compras Públicas Dr. Juan Aguirre Rivadeneira Director General Nacional de Contratación Publica en la cual emite la resolución de fecha 16 de julio del 2020, en la que expide las Reformas a la Resolución externa Nro. RE-SERCOP-2016-0000072, de 31 de agosto de 2016, por la que se expidió la codificación y actualización de resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública “Art. 168.B.- Término mínimo para celebrar el contrato.- En los procedimientos de contratación pública previstos en la Ley, salvo el de emergencia, una vez adjudicado el procedimiento, el Contrato se celebrará con el oferente adjudicado a partir del vencimiento del término de tres (3) días contados desde la adjudicación a partir de la publicación de la presente resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec

Art.4.- Encárguese la publicación de la presente Resolución, en el portal www.compraspublicas.gob.ec a la Unidad Distrital de Adquisiciones.

SEGUNDA. - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Objeto de la Contratación del: “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD”

Precio de la Contratación: USD 15.380.35 (QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 35/100) valor que no incluye IVA.

Plazo: El plazo para la entrega y ejecución de la totalidad del servicio contratado, es de 1 mes (30 días) a partir de la firma del contrato Nro. 017-2022 de SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CÓDIGO: SIE-DD05D04-011-2022.

CARACTERÍSTICAS DEL BIEN O SERVICIO.

CANTIDAD	DESCRIPCION	TAMAÑO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
5	Brandeo	Total ambulancia	\$ 682.50	\$ 3,412.50
15	Brandeo	Camionetas dobr	\$ 63.70	\$ 955.50
114	Letreros internos en acrílico	15cm X 30cm	\$ 1.81	\$ 206.44
387	Letreros internos en acrílico	18cm X 40cm	\$ 2.50	\$ 968.47
112	Letreros internos en acrílico	18cm X 40cm	\$ 11.60	\$ 1,299.48
120	Letreros internos en acrílico	40cm X 15cm	\$ 2.32	\$ 278.46
1	Directorio (Oficina Técnica)	0,80cm X 0,80	\$ 24.71	\$ 24.71
1	Directorio (H.B.R.R)	2,10M x 0,80 CM	\$ 67.34	\$ 67.34
2	Directorio (H. B.S)	2m X 0,80cm	\$ 63.52	\$ 127.04
2	Directorio (Zumbahua, Guangaje, Saquisilí, Pujili)	2m X 1m	\$ 80.08	\$ 160.16
5	Directorio (Sigchos, Las Pampas, Chugchilán, Pilaló, Canchagua)	79cm X 119 cm	\$ 127.40	\$ 637.00
20	Roll Ups (Imagen Institucional MSP y 171)	2m X 80cm	\$ 40.04	\$ 800.80
14	Cartelera	1,60 m X 17 cm	\$ 10.01	\$ 140.14
5	Cartelera	1,60 m X 90 cm	\$ 154.70	\$ 773.50
2	Letrero Principal (externo)	3,00m X 1,30m	\$ 108.29	\$ 216.58
1	Letrero Principal (externo)	4,20 X 1,20	\$ 141.05	\$ 141.05
3	Letrero Principal (externo)	5,00m X 1,30m	\$ 181.09	\$ 543.27
2	Letrero Principal (externo) H.B.R.R	3,00m X 1,30m	\$ 386.75	\$ 773.50
7	Letrero Principal (externo)	3,00m X 1,30m	\$ 100.10	\$ 700.70
245	Letreros de lavado de manos	30cm X 20,cm	\$ 2.96	\$ 724.59
115	Letreros de lavado de manos	30cm X 20,cm	\$ 4.55	\$ 523.25
38	adhesivos para el dispensador de preservativos	18,5 cm x 13cm	\$ 2.50	\$ 95.10
35	Letreros Colgantes en acrílico	45 cm X 60 cm	\$ 10.24	\$ 358.31
79	Letreros de baños	10cm X 20cm	\$ 2.55	\$ 201.29
40	Letreros de baños	15cm X 20cm	\$ 3.55	\$ 141.96
62	Placas de cama	40cm X 15cm	\$ 2.73	\$ 169.26
15	Letreros para cada área	1.50m X 30cm	\$ 17.29	\$ 259.35
1	Letrero de Triage de Manchester	1,20m X 1,50m	\$ 266.57	\$ 266.57
7	Escudos Republica del Ecuador en acrilico	0,50m X 1,50m	\$ 59.15	\$ 414.05

TERCERA. - CONDICIONES OPERATIVAS:

El Contratista se obligó a entregar el “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD”, los cuales fueron entregados sin ninguna novedad y a entera satisfacción.

CUARTA. - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

El pago por la “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALETICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD”, será el 100% contra entrega de los bienes por adquirirse, previo a la presentación del informe del administrador del Contrato; toda vez que se haya aprobado la recepción técnica y su correcta instalación. Así como la previa presentación de la documentación habilitante:

- Garantía técnica
- Factura
- Acta de entrega-recepción total suscrita por el proveedor y la institución
- Copia del RUC
- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación
- Certificado

MONTO TOTAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA SIE-DD05D04-011-2022 es lo siguiente:

Monto del Contrato	\$ 15.380.35
Anticipo del Contrato	N/A
(-) Multas por mora xx días	\$ 0,00
IVA DEL TOTAL DEL CONTRATO u ORDEN DE COMPRA	\$ 1,845.64
Valor a pagar + IVA del total del contrato u orden de compra	\$ 17,225.99

MONTO TOTAL A LIQUIDAR

Monto del Contrato	\$ 15.380.35
Anticipo del Contrato	N/A
(-) Multas por mora 46 días	\$ 707,50
IVA DEL TOTAL DEL CONTRATO	\$ 1,845.64
Valor a pagar + IVA del total del contrato	\$ 17,225.99

El valor a pagar será de 15.380.35 (QUINCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA CON 35/100) valor que no incluye IVA, adicional con una multa de USD 707,50 por 46 días de retraso, corresponderá a la Unidad Administrativa Financiera las retenciones fiscales y multas generadas.

Adjunto anexo de cálculo de multa.

- Al desplazar el mouse sobre el símbolo se mostrarán las ayudas respectivas de cada columna - Al desplazar el mouse sobre el símbolo le indicará a que se debe la alerta

Registro de Entregas Parciales y/o Definitiva del Contrato Principal

#	Nombre de Entrega	Fecha Prevista de Entrega	Fecha Real	Valor comprometido de Entrega (\$)	Porcentaje comprometido de entrega respecto del total del contrato (%)	Valor Real Entregado sin reajuste (\$)	Valor Real Entregado con reajuste (\$)	Porcentaje real de entrega respecto del total del contrato (%)	Saldo por entregar respecto al total del contrato (\$)	Saldo por entregar respecto al total del contrato (%)	Multas			Observaciones	Archivos	Garantía
											Diario	Días de Mora	Total (\$)			
1	Entrega Definitiva	2022-05-28	2022-07-13	15380.35	100.00	15380.35	15380.35	100.00	0.00	0.00	15.38035	46	707.50			Registrar

Acta de Entrega Recepción Parcial

Ingrese el archivo que contenga el Acta de Entrega - Recepción de la Entrega Parcial realizada por el proveedor (Formato requerido .pdf)

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN
Extensiones permitidas: pdf

Descripción: Ninguno archivo selec.

QUINTA. - LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

El plazo para la entrega recepción de la “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD”, como se detalla a continuación.

Fecha suscripción del contrato	28 de abril de 2022
Plazo contractual	30 días
Fecha en la que se cumple el plazo	28 de mayo de 2022
Fecha de recepción y constatación de los servicios.	13 de julio de 2022
Días de mora	46

El plazo de la suscripción del contrato es la fecha 28 de abril de 2022, con un plazo contractual de 30 días y la fecha de terminación del contrato es de 28 de mayo de 2022 el contrato inicia en la fecha de suscripción del mismo:

Cláusula Octava. - MULTAS: 8.1 Por cada día de retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del Contratista, se aplicará la multa del valor establecido por la Entidad Contratante de acuerdo a la naturaleza del contrato, en ningún caso podrá ser menos al 1 por 1.000 del valor del contrato. (El porcentaje para el cálculo de las multas lo determinara la Entidad en función del incumplimiento y de la contratación).

En caso de que el valor total de las multas sobre pase el 5% del valor total del contrato se podrá dar por terminado anticipada y unilateralmente el contrato haciéndose efectiva la garantía de fiel cumplimiento del contrato, sin perjuicio de las responsabilidades civil o penal a las que tuviere lugar.

Registro de Entregas Parciales de **LANDA PAUCAR MAURICIO SEBASTIAN** para el Producto **36960.00.1 - ROTULOS ILUMINADOS DE PLASTICO**

[Resumen de Contrato](#)

Información del Proceso		
Código	SIE-DD05D04-011-2022	Código referencial para la identificación de la contratación
Objeto de Contratación	ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ-SAQUISILÍ-SALUD	Objeto Contractual
Monto Contratado	\$ 15,380.35	Es el monto del contrato firmado con el proveedor
Número de Entregas Parciales	1	Cantidad de entregas realizadas por el proveedor
Información del Proveedor		
RUC	1803811130001	Registro Único de Contribuyente del Oferente con el cual se suscribió el contrato
Razón Social	LANDA PAUCAR MAURICIO SEBASTIAN	Razón Social del Oferente con el cual se suscribió el contrato

- Al desplazar el mouse sobre el símbolo se mostrarán las ayudas respectivas de cada columna - Al desplazar el mouse sobre el símbolo le indicará a que se debe la alerta

Registro de Entregas Parciales y/o Definitiva del Contrato Principal

#	Nombre de Entrega	Fecha Prevista de Entrega	Fecha Real	Valor comprometido de Entrega (\$)	Porcentaje comprometido de entrega respecto del total del contrato (%)	Valor Real Entregado sin reajuste (\$)	Valor Real Entregado con reajuste (\$)	Porcentaje real de entrega respecto del total del contrato (%)	Saldo por entregar respecto al total del contrato (\$)	Saldo por entregar respecto al total del contrato (%)	Multas			Observaciones	Archivos	Garantía
											Diario	Días de Mora	Total (\$)			
1	Entrega Definitiva	2022-05-28	2022-07-13	15380.35	100.00	15380.35	15380.35	100.00	0.00	0.00	15.38035	46	707.50			Registrar

SEPTIMA. - CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se concluye que el Sr. **LANDA PAUCAR MAURICIO SEBASTIAN**, con RUC **1803811130001** representante legal de **Soluciones Gráficas**, ha cumplido a entera satisfacción en cuanto al “**ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE SEÑALÉTICA INTERNA Y EXTERNA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 05D04 PUJILÍ SAQUISILÍ SALUD**”, correspondiente al **Contrato Nro. 017-2022, SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA CÓDIGO: SIE-DD05D04-011-2022.**,

OCTAVA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTES:

Para constancia de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, se suscribe la presente Acta.

Lic. Cristian Marcelo Vallejo Yáñez
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Sr Landa Paucar Mauricio Sebastián
REPRESENTANTE LEGAL DE SOLUCIONES GRÁFICAS

Tlgo. Edgar Paul Martínez Herrera
TECNICO A FIN